



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y52631 / 27.08.2019
Persona de contacto/Tel.
Leticia Ferrando/155 INT.1612
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y52631

Montevideo, 13 de setiembre de 2019.-

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA**

GRUPO: **320**

OBJETO: **CONSTRUCCIÓN NUEVA OFICINA PLANTA ALTA LABORATORIO**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

A.1) Agregar al Cuadro B - Listado de Rubros los siguientes Rubros:

RUBROS	Unidad	Cantidad	Mano de Obra UTE (%)
4.5 Tabique de Yeso	M2	6.5	22%
4.6 Tabique de Yeso 1 cara	M2	11	22%

A.2) Se agrega la descripción de los siguientes Rubros al Capítulo III - Memoria Descriptiva Particular:

- III.2.4.5 RUBRO 4.5 - Muro tipo M3 - Tabique de Yeso

Serán tabiques de yeso conformados en base a estructura metálica que auspicie de soporte y placas tipo Durlock fijadas a la misma. Se desarrollará un bastidor metálico de chapa galvanizada N° 20, compuesto por soleras de 70mm y montantes de 69 mm, separados cada 40 cm a eje entre sí, a los que se fijarán placas tipo Durlock.

La solera inferior será anclada al contrapiso existente y la parte superior a la viga existente de 2 PNC 10, el yeso será terminado con



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

perfiles Z contra la viga.

Las mismas serán placas de yeso estándar de 12.5 mm de espesor, con fijaciones de tornillos cada 0,40 m, cuyas cabezas no deberán sobrepasar la lámina de papel de la cara exterior de la placa de yeso.

Bajo el piso técnico deberá preverse el hueco para el pasaje de bandejas.

Se incluye en éste rubro un zócalo de madera maciza de 10 cm de alto, similar al existente, pitado con barniz de color a definir en obra.

Las uniones entre placas se deberán realizar mediante cintas de papel micro-perforada, masilla (3 capas), posteriormente, se lijará para lograr un plano vertical sin deformaciones y se le aplicará sellador color blanco.

Se deberá contemplar los perfiles de terminación y demás componentes que garanticen la terminación adecuada.

En el interior del panel se colocará un panel rígido de lana de roca de 60 mm de espesor y 40 kg/m³ de densidad, revestido en una de sus caras con un film de aluminio.

La construcción debe estar en un todo de acuerdo a las recomendaciones escritas del fabricante. Ver plano PA-6230

- III.2.4.6 RUBRO 4.6 - Muro tipo M4 - Tabique de Yeso 1 cara

Se realizará un tabique de yeso de las mismas características que el rubro 4.5, pero aplacado en una sola cara, un tramo se realizará contra la esquina a modo de mocheta del pilar y la ventilación de sanitaria, el otro tramo es donde irá embutido el tablero. Los ángulos vistos serán terminados con ángulos de aluminio.

La solera inferior irá apoyada sobre el piso actual o sobre una capa de mortero para nivelar en caso de ser necesario (incluida en éste rubro), la solera superior irá en uno de los muros contra una viga nueva del techo, y ese tramo rigidizará los otros.

No llevará ninguna aislación al interior.

A.3) Se modifica el Rubro 1 según siguiente detalle:

DONDE DICE:

I.1.1. RUBRO 1.- IMPLANTACION Y REPLANTEO

EL MONTO MÁXIMO DE ESTE RUBRO DEBERÁ SER INFERIOR O IGUAL A \$ 40.000.

Este rubro debe incluir los costos de implantación, traslado de maquinaria y equipos de obra, vigilancia y replanteo.

Implantación

Es de cargo del oferente instalar en el obrador depósito de herramientas y local con servicios higiénicos y duchas, local para



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

comedor, para capataz, etc. de acuerdo a lo establecido en el Decreto 125/2014.

La ubicación se definirá en coordinación con la Dirección de Obra y con responsable del local para evitar interferencias con la circulación de vehículos y máquinas que se realiza dentro del Predio.

El Contratista será responsable de sus instalaciones, equipos, herramientas y materiales. Todo lo que instale la empresa contratista deberá tener la autorización de la Dirección de Obra, a fin de que no se distorsione el funcionamiento de la misma.

Se dispondrá de una puesta de energía sin cargo. La misma se concederá en un punto determinado, las prolongaciones hasta el obrador y a los distintos puntos de trabajo serán de cuenta del contratista.

Se dispondrá de una toma de agua ½" sin cargo, en un punto, siendo las extensiones necesarias de cuenta del contratista.

Se definirá en la instancia de visita de obra los puntos donde se dispondrán estos suministros.

El suministro, tanto de energía eléctrica como de agua es en el entendido que el Contratista va a realizar un uso razonable y responsable del mismo.

Replanteo

La empresa deberá corroborar en sitio las dimensiones y niveles especificados en los planos y Memoria Particular. En todos los casos el Director de Obra deberá aprobar los niveles, dimensiones, pendientes, etc., antes de la continuación o ejecución de los trabajos.

Vigilancia

El contratista será responsable de sus instalaciones, equipos, herramientas y materiales, cuidando colocar cerraduras seguras en los locales donde se guarden elementos valiosos. UTE no se responsabilizará por robos o faltantes de materiales y/o equipos propiedad de la Empresa.

No se podrá pernoctar en las instalaciones de UTE.

DEBE DECIR:

I.1.2. RUBRO 1.- IMPLANTACION Y REPLANTEO

EL MONTO MÁXIMO DE ESTE RUBRO DEBERÁ SER INFERIOR O IGUAL A \$ 40.000.

Este rubro debe incluir los costos de implantación, traslado de maquinaria y equipos de obra, vigilancia y replanteo.

Implantación

Es de cargo del oferente instalar en el obrador depósito de herramientas y local con servicios higiénicos y duchas, local para comedor, para capataz, etc. de acuerdo a lo establecido en el



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Decreto 125/2014.

La ubicación se definirá en coordinación con la Dirección de Obra y con responsable del local para evitar interferencias con la circulación de vehículos y máquinas que se realiza dentro del Predio.

El Contratista será responsable de sus instalaciones, equipos, herramientas y materiales. Todo lo que instale la empresa contratista deberá tener la autorización de la Dirección de Obra, a fin de que no se distorsione el funcionamiento de la misma.

Se dispondrá de una puesta de energía sin cargo. La misma se concederá en un punto determinado, las prolongaciones hasta el obrador y a los distintos puntos de trabajo serán de cuenta del contratista.

Se dispondrá de una toma de agua ½" sin cargo, en un punto, siendo las extensiones necesarias de cuenta del contratista.

Se definirá en la instancia de visita de obra los puntos donde se dispondrán estos suministros.

El suministro, tanto de energía eléctrica como de agua es en el entendido que el Contratista va a realizar un uso razonable y responsable del mismo.

En caso de necesitar utilizar equipos de izaje (ejemplo: por la fachada), se deberá tomar las medidas necesarias para no deteriorar la misma.

En caso de que el Edificio sufra algún daño y/o modificación en comparación con lo recibido previo al comienzo de la obra, se debe volver al estado original a entero costo de la Empresa Adjudicataria.

Replanteo

La empresa deberá corroborar en sitio las dimensiones y niveles especificados en los planos y Memoria Particular. En todos los casos el Director de Obra deberá aprobar los niveles, dimensiones, pendientes, etc., antes de la continuación o ejecución de los trabajos.

Vigilancia

El contratista será responsable de sus instalaciones, equipos, herramientas y materiales, cuidando colocar cerraduras seguras en los locales donde se guarden elementos valiosos. UTE no se responsabilizará por robos o faltantes de materiales y/o equipos propiedad de la Empresa.

No se podrá pernoctar en las instalaciones de UTE.

A.4) Se modifica el Rubro 6.1 según siguiente detalle:

DONDE DICE:

III.2.6.1 - RUBRO 6.1. - A1



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Suministro y colocación de 4 aberturas de aluminio anodizado color negro tipo A1. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232.

DEBE DECIR:

III.2.6.1 - RUBRO 6.1. - A1

Suministro y colocación de 4 aberturas de aluminio **con terminación anolock** color negro tipo A1. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232.

A.5) Se modifica el Rubro 6.2 según siguiente detalle:

DONDE DICE:

III.2.6.2- RUBRO 6.2. - A2

Suministro y colocación de 2 aberturas de aluminio anodizado color negro tipo A2. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232

DEBE DECIR:

III.2.6.2- RUBRO 6.2. - A2

Suministro y colocación de 2 aberturas de aluminio **con terminación anolock** color negro tipo A2. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232

A.6) Se modifica el Rubro 6.3 según siguiente detalle:

DONDE DICE:

III.2.6.3 - RUBRO 6.3. - A3

Suministro y colocación de 3 aberturas de aluminio anodizado color negro tipo A3. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232

DEBE DECIR:

III.2.6.3 -RUBRO 6.3. - A3

Suministro y colocación de 3 aberturas de aluminio **con terminación anolock** color negro tipo A3. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232

A.7) Se modifica el Rubro 6.4 según siguiente detalle:

DONDE DICE:



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

III.2.6.4- RUBRO 6.4. - A4

Suministro y colocación de 1 aberturas de aluminio anodizado color negro tipo A4. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232

DEBE DECIR:

III.2.6.4 - RUBRO 6.4. - A4

Suministro y colocación de 1 aberturas de aluminio **con terminación anolock** color negro tipo A4. El vidrio será DVH 4-9-6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232.

A.8) Se modifica el Rubro 6.5 según siguiente detalle:

DONDE DICE:

III.2.6.5 - RUBRO 6.5. - A5

Suministro y colocación de 1 puerta de aluminio anodizado color negro tipo A5, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232.

DEBE DECIR:

III.2.6.5 -RUBRO 6.5. - A5

Suministro y colocación de 1 puerta de aluminio con terminación anolock color negro tipo A5, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232.

A.9) Se modifica el Rubro 6.6 según siguiente detalle:

DONDE DICE:

III.2.6.6 - RUBRO 6.6. - A6

Suministro y colocación de 1 puerta de aluminio anodizado color negro tipo A6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232.

DEBE DECIR:

III.2.6.6 - RUBRO 6.6. - A6

Suministro y colocación de 1 puerta de aluminio con terminación anolock color negro tipo A6, Sistema Gala. Ver lámina PA-6232.

A.10) En el rubro III.2.3.5 RUBRO 3.5.- Retiro de pilar existente, se agrega:

Se incluye en éste rubro la reposición del piso técnico y terminación vinílica. Ver plano PE-6446



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Ésta tarea se ejecutará fuera del horario de oficina (lunes a viernes 7:00 a 17:00 y sábado 7:00 a 14:15).

A.11) En el Rubro 2.6 - Retiro de aberturas:

DONDE DICE:

III.2.2.6 - RUBRO 2.6.- Retiro de aberturas

Se deberá retirar y cambiar de lugar la celosía de aluminio existente en la Sala de Máquinas. Se deberá conformar el mismo antepecho y dintel que se encuentra en la actualidad, de modo de replicar la situación actual.

Se contempla además en éste rubro el retiro de las 2 aberturas en la oficina del subgerente (una A8 se reutilizará en la misma oficina en el nueva muro.

Además se incluye el retiro de la actual abertura del baño de hombres.

DEBE DECIR:

III.2.2.6 - RUBRO 2.6.- Retiro de aberturas

Se deberá retirar y cambiar de lugar la celosía de aluminio existente en la Sala de Máquinas. Se deberá conformar el mismo antepecho y dintel que se encuentra en la actualidad, de modo de replicar la situación actual.

Se contempla además en éste rubro el retiro de las 2 aberturas en la oficina del subgerente (una A8 se reutilizará en la misma oficina en el nueva muro. Asimismo, se debe contemplar las 2 puertas de la Sub-gerencia.

Además se incluye el retiro de la actual abertura del baño de hombres.

A.12) En el Rubro 4.2 - Muro Tipo M2:

DONDE DICE:

III.2.4.2- RUBRO 4.2.- Muro Tipo M2

Será el muro de ladrillo de fábrica de primera calidad; se alineará al muro existente. Se incluye el cerrado del vano generado por la abertura en el Baño de Hombre (contiguo a la ampliación).

Además del cerrado del vano del retiro de la abertura A8 a reutilizar en la oficina del subgerente.

Así como el tabique que separa la oficina del subgerente del pasillo, dejando los pases necesarios bajo piso técnico para los pases de las canalizaciones. La altura de éste muro, será la del muro existente donde se retira la puerta existente de acceso a la



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

oficina del subgerente.

Se incluye el revoque interior hacia ambos lados.

La conformación de todos los muros deben respetar los anchos originales de los cerramientos adyacentes.

DEBE DECIR:

III.2.4.2 - RUBRO 4.2.- Muro Tipo M2

Será el muro de ladrillo de fábrica de primera calidad; se alineará al muro existente. Se incluye el cerrado del vano generado por la abertura en el Baño de Hombre (contiguo a la ampliación).

Además del cerrado del vano del retiro de la abertura A8 a reutilizar en la oficina del subgerente.

Así como el tabique que separa la oficina del subgerente del pasillo, dejando los pases necesarios bajo piso técnico para los pases de las canalizaciones. La altura de éste muro, será la del muro existente donde se retira la puerta existente de acceso a la oficina del subgerente.

Se incluye el revoque interior hacia ambos lados, y el revestimiento cerámico del lado del baño similar a las cerámicas existentes.

La conformación de todos los muros deben respetar los anchos originales de los cerramientos adyacentes.

A.13) En el Rubro 8 - CAMBIO DE VENTILACIONES

DONDE DICE:

III.2.8. -RUBRO 8. - CAMBIO DE VENTILACIONES

De las ventilaciones existentes en la azotea (no los ventiletes), 3 de ellas se cortarán y colocarán válvulas de ventilación del tipo Estudor.

Las otras 4 que se encuentran contra la viga donde está la baranda se llevarán a la fachada nueva interior y se instalarán las mismas válvulas de ventilación tipo Estudor con rejillas al exterior.

Se debe incluir en la oferta la ficha técnica del producto cotizado.

DEBE DECIR:

III.2.8. - RUBRO 8. - CAMBIO DE VENTILACIONES

De las ventilaciones existentes en la azotea (no los ventiletes), 1 de ellas pertenece a una ventilación de un baño de planta baja (no a una cañería), contando con una rejilla en el techo del baño, dicha ventilación se cortará 5 centímetros sobre el nivel de piso y se le colocará una tapa.

Las otras 4 que se encuentran contra la viga donde está la baranda y las 2 sobre el muro de los baños se cortarán y se canalizarán con un



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

caño de PVC de Ø 110 (con protección UV el tramo al exterior), hasta le esquina con una mocheta por la cual se subirá y llevará al exterior. Ningún punto de la cañería fuera de la mocheta podrá superar el nivel +0.25 m. Ver nuevo plano PS-6447.

A.14) Se agregan los siguientes planos: PA-6447, PA-6448 y PE-6446, PA-6461 y PA-6462.

El plano PA-6461 sustituye al plano PA-6231 y el plano PA-6462 sustituye al plano PA-6229.

Los planos están disponibles en :

<https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones>

A.15) Se deberá presentar muestra del piso vinílico adjunto a la oferta. Ver respuesta B6.

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: Quería saber si se puede licitar solamente proviendo y colocando el techo de isopanel.

RESPUESTA 1: No se puede licitar solamente el suministro y colocación del Isopanel.

PREGUNTA 2: ¿Donde se ubicaría el obrador y contenedores de servicios?

RESPUESTA 2: El obrador puede ubicarse contiguo a la construcción solicitada de la oficina. Se dejará a disposición un baño en Sub-suelo, el cual se deberá limpiar diariamente y dejar en las mismas condiciones en que fue recibido, labrándose un acta al Inicio de la Obra, donde se especifique dicha situación.

Los restantes servicios se deben pueden ubicar en la azotea, respetando la normativa de Seguridad e Higiene vigente.

Para poder transitar por la azotea, se debe colocar un límite físico que impida el acercamiento al pretil. Al momento de realizar la sustitución de la impermeabilización, se deben utilizar los equipos de protección adecuados para tal fin.

PREGUNTA 3: ¿Algún local existente dentro del predio se va a ceder para comedor o depósito de herramientas?



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

RESPUESTA 3: El Comedor de Sub-suelo del Palacio de la Luz se puede utilizar. El Depósito de herramientas es a cargo de la Empresa adjudicada.

PREGUNTA 4: Se coloca bloque U en todo el perímetro de pretil?

RESPUESTA 4: Efectivamente, en todo el perímetro se coloca bloque "U" armado.

PREGUNTA 5: Se suministran luminarias en el sector nuevo cubierto? indicar características técnicas y ubicación

RESPUESTA 5: No, no se considerarán las luminarias en esta licitación.

PREGUNTA 6: El piso vinílico a suministrar sobre piso técnico es en baldosas o tablas?

RESPUESTA 6: El piso vinílico será en listones, similar al colocado en la oficina actual. Debe ser de alto tránsito, símil madera, espesor 5 mm, apto para colocar sobre piso técnico (sin adhesivo); tipo Eco-Wood o de calidad superior. Se deberá presentar muestras al momento de la oferta.

PREGUNTA 7: Se solicita prórroga de la fecha de apertura, dado que consideramos que necesitamos mas tiempo para obtener un precio que sea de mayor beneficio para la Administración.

RESPUESTA 7: No se accede al planteo, se considera que el plazo de preparación de ofertas es suficiente de acuerdo a la complejidad de los rubros.

Saludamos atentamente,